

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**4622** BARCELONA

María Carmen Fernández Hidalgo, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 04 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1710/2020 - I

NIG: 0801947120208021850

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 19 de enero de 2021.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. FILUM SOLDAYA, S.L., con CIF B65974248, y domicilio en Polígono. Industrial. El Pinatar, calle MERCÉ RODOREDA S/N, 08140 - Caldes De Montbui (Barcelona).

Barcelona, 19 de enero de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, María Carmen Fernández Hidalgo,.

ID: A210005296-1